EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

# EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MOBILIRIA NOBITO S.A.

Se comunica al público que la compañía [illegible] NOBITO S.A., aumentó su capital suscrito por [illegible] LOS DOLARES DE LOS ESTADOS [illegible] y reformó su estatuto por escritura [illegible] otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 17 de septiembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. [illegible] el 14 de enero del 2002.

[illegible] capital suscrito [illegible] LOS ESTADOS [illegible] VEINTE MIL [illegible] UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 14 de enero del 2002

Ab. Víctor Anchundia Placas
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL